



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA**

INFORME DE LABORES 2023

SAN SALVADOR, FEBRERO DE 2024



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

INFORME EJECUTIVO

La Dirección General de Migración y Extranjería, en adelante DGME, es una institución que vela por el buen cumplimiento de las atribuciones y obligaciones en el marco de la Ley Especial de Migración y de Extranjería, la Constitución de la República y demás Leyes Secundarias, Convenios y Tratados en materia migratoria; ejerciendo un eficiente registro y control migratorio, facilitando el otorgamiento de documentos de viaje y agilizando los trámites solicitados por extranjeros que visitan el país, además de fortalecer la integración y coordinación a nivel institucional e interinstitucional.

Durante el año fiscal 2023, la DGME ha desarrollado actividades que han mejorado la productividad y la efectividad en los diferentes procesos para brindar un servicio de calidad a las personas usuarias, tanto a personas nacionales como extranjeros, manteniendo la seguridad en la emisión de los documentos que se les otorga, así como la agilización en sus procesos y trámites brindados.

El presente informe refleja lo ejecutado durante el año 2023 por la Dirección General de Migración y Extranjería; así como, las funciones generales, el pensamiento filosófico, recurso humano asignado, Ejecución del Plan Anual de Trabajo, los logros relevantes de la DGME en las áreas de Seguridad, Facilitación de trámites, Donaciones y Cooperación Interinstitucional, Fortalecimiento de la Imagen y de Recurso Humano Institucional, Infraestructura, Servicios y Atención especializada, Modernización e Innovación, entre otros; así como, la ejecución Administrativa-Financiera y finalmente datos estadísticos comparados con el año anterior.



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

I. FUNCIONES GENERALES

Se puntualizan algunas de las funciones establecidas en el Art. 13 de la Ley de Migración y de Extranjería, las cuales se detallan a continuación:

- Ejecutar el control migratorio dentro del territorio nacional o el territorio de un estado centroamericano en virtud de acuerdos o convenios derivados del derecho comunitario u otros instrumentos en materia de tránsito de personas.
- Autorizar la expedición de visas consultadas y múltiples, así como denegar, anular o limitar la duración de esta.
- Llevar el control de la permanencia de las personas extranjeras en el territorio nacional.
- Autorizar o denegar la residencia temporal transitoria definitiva y la prorroga o refrenda de esta, a personas extranjeras conforme a lo establecido en la presente Ley.
- Ordenar y ejecutar las deportaciones o expulsiones de personas extranjeras en coordinación con la Policía Nacional Civil.
- Formular planes de trabajo, programas y proyectos presupuestarios para el ejercicio de atribuciones y presentarlos ante el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.
- Expedir, renovar o revalidar pasaportes salvadoreños en el país, conforme a las disposiciones de la presente Ley.
- Llevar el control permanente sobre pasaportes ordinarios, especiales, reposiciones y defectos de fábrica, de manera informática; asimismo, modificar y actualizar el estado de los pasaportes ordinarios y especiales, conforme a lo establecido en el Art. 215 de la presente Ley.
- Divulgar y compartir las estadísticas que en el marco de sus funciones obtenga la Dirección General.
- Recibir y atender a las personas nacionales retornadas a su ingreso al país coordinando con instituciones públicas y privadas su asistencia y protección inmediata; especialmente de niñas, niños y adolescentes, garantizando su interés superior.



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

- Expedir certificaciones, constancias y fotocopias de documentos que les sean solicitados por instituciones del Estado dentro del ejercicio de sus facultades y personas con interés legítimo.

II. PENSAMIENTO FILOSÓFICO

Dirección General de Migración y Extranjería, cuenta con Visión, Misión, Valores y Principios, los cuales se detallan a continuación:

VISIÓN

Institución gubernamental con alto nivel de prestigio, eficiencia y confiabilidad en la gestión integral de los servicios migratorios, apoyando la seguridad y el desarrollo del país, cimentada en los valores solidarios y de respeto a las leyes y los derechos humanos.

MISIÓN

Controlar el ingreso y salida de nacionales y extranjeros; emitir documentos de viaje; registrar la permanencia de las personas extranjeras y el otorgamiento de calidades migratorias; apoyar la integración de las personas retornadas y la atención integral a los migrantes; detección de delitos de trata

VALORES

- Solidaridad
- Transparencia
- Seguridad
- Justicia
- Equidad
- valores

PRINCIPIOS

- Responsabilidad
- Derechos Humanos
- Legalidad
- Participación ciudadana
- Administración por resultados



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Velar por el buen cumplimiento de las atribuciones y obligaciones encomendadas a la Dirección en el marco de la normativa migratoria vigente, ejerciendo un eficiente registro y control migratorio, facilitando el otorgamiento de documentos de viaje, agilizando los trámites solicitados por extranjeros que ingresan al país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer el control migratorio a través de la integración y coordinación a nivel institucional e interinstitucional.
- Garantizar la seguridad nacional ejerciendo un adecuado registro y control migratorio.
- Proporcionar servicios de calidad a usuarios nacionales y extranjeros, con mejor cobertura y efectividad.
- Brindar una atención oportuna en la recepción de personas salvadoreñas retornadas.
- Apoyar los procesos de integración regional en términos de facilidades migratorias.
- Fortalecer los procesos y controles fronterizos facilitando a su vez el turismo internacional.
- Brindar apoyo administrativo en forma oportuna con el objeto de garantizar la adecuada utilización de los recursos.
- Impulsar procesos de trabajos dinámicos, ordenados y transparentes en relación con la gestión de compras y aprovisionamiento de recursos de apoyo a todas las unidades.
- Potenciar el recurso humano para dinamizar y modernizar todos los servicios.



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

IV. RECURSO HUMANO ASIGNADO EN EL AÑO 2023¹

La Dirección General de Migración y Extranjería, contó con un total de 939 personas servidoras públicas, distribuidas en las unidades organizativas, de acuerdo con el detalle siguiente:

UNIDAD ORGANIZATIVA	CANTIDAD DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS ASIGNADAS
DIRECCIÓN GENERAL	3
SUBDIRECCIÓN GENERAL	2
ESCUELA MIGRATORIA	3
SECRETARIA GENERAL	6
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	20
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN	18
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO	10
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	6
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL	16
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	4
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	80
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	3
UNIDAD DE GÉNERO	3
DEPARTAMENTO DE PRECHEQUEO	27
DEPARTAMENTO DE MOVIMIENTOS MIGRATORIOS, ANÁLISIS Y MONITOREO	18
DEPARTAMENTO DE CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE Y MARÍTIMO	179
COORDINACIÓN DE PATRULLAS FRONTERIZAS	25
DEPARTAMENTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO	195
GERENCIA DE EXTRANJERÍA	50
GERENCIA LEGAL	24

¹ Datos proporcionados por la Gerencia de Gestión de lo Humano.



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

UNIDAD ORGANIZATIVA	CANTIDAD DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS ASIGNADAS
GERENCIA DE GESTIÓN DE LO HUMANO	15
GERENCIA DE ATENCIÓN AL MIGRANTE	31
GERENCIA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA	76
GERENCIA DE EMISIÓN DE PASAPORTES	119
PERSONAL DE MIGRACIÓN DESTACADO EN OTRAS DEPENDENCIAS	7
TOTAL	939

Las cuatro unidades organizativas operativas (Gerencias de Extranjería, Emisión de Pasaporte, Atención al Migrante y Control Migratorio) representan el 63.80% del personal asignado y las unidades organizativas administrativas el 36.20%.



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

V. AVANCE ANUAL DEL PLAN DE TRABAJO 2023 FONDO FAE-GOES

	Actividad Central/Subactividades	Indicador	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	AVANCE	CAUSAS ACCIONES CORRECTIVA
1	Emitir Pasaportes salvadoreños	Número de Pasaportes emitidos por primera vez y renovados	Pasaporte	468,040	441,588	94%	Se encuentra dentro del rango de aceptación.
2	Revalidar Pasaporte Salvadoreño	Número de Pasaportes revalidados	Pasaporte	6,300	6,115	97%	Se encuentra dentro del rango de aceptación.
3	Emitir certificaciones de pasaporte y de otros documentos que sean de su competencia.	Número de Certificaciones de pasaportes y otros documentos	Certificación	813	795	98%	Se encuentra dentro del rango de aceptación.
4	Emitir Constancias de pasaporte	Número de Constancias de pasaportes	Constancias	78	87	112%	Se encuentra dentro del rango de aceptación.
5	Elaborar Resoluciones de Residencia	Número de Resoluciones de Residencia otorgados.	Resoluciones	5,300	5,956	112%	La actividad se encuentra dentro del rango de aceptación. Se hace la corrección del dato ejecutado anual de acuerdo con el reporte estadístico del año 2023.
6	Elaborar Resoluciones de Renuncias, Recuperaciones, Naturalizaciones y Nacionalizaciones a la calidad de Salvadoreño.	Número de Resoluciones elaboradas.	Resoluciones	530	615	116%	Se encuentra dentro del rango de aceptación.
7	Procesar trámites de prórroga de turista, visas múltiples, abandono de país o región y salidas definitivas	Cantidad de trámites procesados	Trámite	151	717	475%	La actividad presenta incremento en su ejecución, debido a factores externos dicha acción depende de la demanda de los usuarios. Se hace la corrección del dato ejecutado anual de acuerdo con el reporte estadístico del año 2023.



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

Actividad Central/Subactividades	Indicador	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	AVANCE	CAUSAS ACCIONES CORRECTIVA
8 Elaborar Resoluciones de los trámites procesados por el Departamento de Visas y Prorrogas	Número de Resoluciones elaboradas.	Resoluciones	2,385	3,946	165%	La actividad presenta incremento en su ejecución, debido a factores externos dicha acción depende de la demanda de los usuarios. Se hace la corrección del dato ejecutado anual de acuerdo con el reporte estadístico del año 2023.
9 Ejercer el control migratorio a través del registro entradas y salidas de personas nacionales y extranjeros por los diferentes puestos migratorios legalmente habilitados.	Número de registros de entrada y salida desagregado por sexo.	Registro	10,740,000	12,483,028	116%	La actividad se encuentra dentro del rango de aceptación. Se hace la corrección del dato ejecutado anual de acuerdo con el reporte estadístico del año 2023.
10 Realizar control migratorio móvil en coordinación con la Policía Nacional Civil (PNC).	Número de Patrullajes realizados	Patrullajes	840	1,314	156%	La actividad presenta aumento en su ejecución ya que se realizaron más controles vehiculares en puntos no habilitados, mejorando así la seguridad fronteriza.
11 Emitir Certificaciones de Movimiento Migratorio trámite particular	Número de certificaciones emitidas	Certificación	3,050	4,407	144%	Esta actividad depende de factores externos como la demanda en el servicio.
12 Realizar prechequeo de personas que viajan fuera de El Salvador por vía terrestre	Número de Personas Prechequeadas	Personas	635,000	757,071	119%	Actividad dentro del rango de aceptación, esta actividad depende de factores externos como la demanda del servicio.
13 Revisar autorizaciones de salida de niñas, niños y adolescentes previas a su salida del país.	Número de permisos de salida revisados	Permisos de salida	34,100	46,630	137%	Esta actividad depende de factores externos como la demanda en el servicio.



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

Actividad Central/Subactividades		Indicador	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	AVANCE	CAUSAS ACCIONES CORRECTIVA
14	Recepcionar y asistir oportunamente a connacionales retornados por vía aérea y terrestre recibidos por la Gerencia de Atención al Migrante.	Cantidad de Personas Retornadas Atendidas	Personas	12,580	13,372	106%	Se encuentra dentro del rango de aceptación.
15	Recepcionar y resguardar en el CAIPEM a personas extranjeras localizadas en situación migratoria irregular.	Cantidad de personas extranjeras atendidas	Personas	90	198	220%	Esta actividad depende de factores externos como los flujos migratorios cambiantes, dándose la particularidad que en los meses de enero, marzo, abril y agosto se tuvo un incremento considerable de personas atendidas en el CAIPEM
16	Emitir Constancias de No Restricción	Número de constancias emitidas	Documento	170	131	77%	Esta actividad depende de factores externos como la demanda en el servicio se encuentra con un 77% de acuerdo con lo programado; sin embargo, se cumplió con el 100% de acuerdo con lo solicitado
17	Seguimiento a los proyectos del PEI y PEMII	Cantidad de informes	Informe	2	2	100%	Se encuentra dentro del rango de aceptación.
				11,909,429	13,765,972	116%	



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

VI. LOGROS RELEVANTES AÑO 2023

La Dirección General de Migración y Extranjería se ha enfocado en las áreas siguientes: Seguridad, Facilitación del tránsito seguro, ordenado y regular, Donación y Cooperación Interinstitucional, Fortalecimiento de la Imagen y recurso humano Institucional, infraestructura, servicios y atención especializada. Innovación y modernización.

6.2 FACILITACIÓN DE TRÁMITE SEGURO Y ORDENADO

a) CARNETIZACIONES

- + Durante el año 2023 se realizaron Jornadas de Carnetización según el Detalle siguiente:
 - o En fecha 25 y 26 de marzo se elaboró en **total 467 carné de tránsito vecinal fronterizo.**
 - o En fecha 27 y 28 de mayo se elaboró en **total 1285 carné de tránsito vecinal fronterizo.**
 - o En fecha 12 y 13 de agosto se elaboró en **total 1192 carné de tránsito vecinal fronterizo.**



Haciendo un total de: **2,944 carné de tránsito vecinal fronterizo**

b) CONTROL MIGRATORIO A EMBARCACIONES

- + En el año 2023, se realizó la carga y procesamiento en sistema de los pasajeros a bordo de los cruceros que ingresaron al territorio salvadoreño entre ellos:
 - o Embarcaciones: • HASNEATIC INSPIRATION • SCENIC ECLIPSE • EURODAM • NORWEGIAN, totalizando 11,888 registros.
 - o Crucero Fridtjof Nansen se registraron 200 turistas extranjeros.
 - o Crucero Eurodam de Holland America Line, En este viajaban extranjeros originarios de Dinamarca, Indonesia, Malasia, Noruega, Singapur, Korea, Jamaica, Alemania, entre otros países, se registró el ingreso de casi 3 mil personas a bordo.





MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

- Crucero Nieuw Amsterdam, se registró el ingreso de 2 mil 800 turistas extranjeros originarios de Canadá, Estados Unidos, Bélgica, Países Bajos, Portugal, Suiza, Gran Bretaña, entre otros.



- ✚ El día 10 de agosto, la DGME estuvo presente en el inicio de las operaciones del Ferri Blue Wave Harmony, entre el Puerto de la Unión en El Salvador y el Puerto Caldera en Costa Rica, ruta de conexión marítima que dinamizará aún más el intercambio comercial en la región.



c) ACTO DE JURAMENTACIÓN

- ✚ Los actos de Juramentación durante el año 2023 se detallan a continuación:

- En fecha 27 de enero se llevó a cabo la ceremonia de juramentación de 30 nuevos ciudadanos salvadoreños, de origen egipcio, filipino, ecuatoriano, peruanos, estadounidense, argentino, mexicano, entre otros.
- En fecha 28 de febrero se realizó la juramentación de 27 personas originarios de Rusia, España, México, Estados Unidos, China, entre otros países.
- En fecha 14 de julio se llevó a cabo la ceremonia de juramentación de 31 nuevos ciudadanos salvadoreños. Las personas juramentadas son originarias de Marruecos, Egipto, Rusia, Francia, México, China, Colombia, entre otros países.



6.3 DONACIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

- ✚ La Dirección General de Migración y Extranjería bajo el esfuerzo articulado y las gestiones de la Gerencia de Atención al Migrante recibió durante el año 2023 para la atención a la población migrante, las donaciones representativas siguientes:



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

- UNICEF/EDUCO la recepción de 102 donativos de kits de limpieza y de higiene;
- Cruz Roja Salvadoreña 777 kits de higiene, cocina y lúdicos;
- OIM 325 frazadas y prendas de vestir.



- COMIGRANTE, kit humanitario.

- En el mes de febrero OIM El Salvador un donativo de 900 kits de alimentos.

- Donación de Ayuda en Acción El Salvador, de 300 kits de alimentos.



- Fundación Educo El Salvador y Unicef El Salvador, donó insumos lúdicos en beneficio de la niñez y adolescencia extranjera con necesidades de protección que se atienden en el Centro de Atención Integral para las Personas Extranjeras Migrantes (CAIPEM).



- Cruz Roja Salvadoreña la entregó Gift Card de \$ 300.00 por 3 y 4 meses a 32 casos identificados en situación de vulnerabilidad en los procesos de retorno.



- Bajo el proyecto ECHO PPP de Cruz Roja Salvadoreña, mediante la Coordinación de Atención Psicosocial-DGME se gestionó y organizó la entrega de 224 Gift Card de \$ 300.00.

- Bajo el Programa Regional sobre Migración, se recibió donativo de artículos tecnológicos destinados a fortalecer y optimizar los procedimientos ejecutados en nuestra institución.



- PNUD, Donación de 06 Computadoras de escritorio, con accesorios y licencias de Office.





MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

- Donativo de 80 camas ergonómicas en beneficio de las personas migrantes con necesidad de protección que alojamos en nuestro Centro de Atención Integral para las Personas Extranjeras Migrantes.



- Donativo de 15 mil kits de alimentos, en beneficio de los usuarios de la Gerencia de Atención al Migrante. Con el apoyo de organizaciones como OIM El Salvador, continuamos reforzando el trabajo humanitario.



- Recepción de 200 kits de higiene, 1,500 kits lúdicos, 1,500 kits de primeros auxilios y 1,800 kits de higiene femenina, de parte de UNICEF.



- Recepción de mobiliario y equipo para CAIPEM, de parte de Plan Internacional.



- Donación de 150 kits lúdicos para niñez y adolescencia por parte de la Cruz Roja Salvadoreña.



- ✚ En el mes de noviembre, a través de las gestiones del Director General Ricardo Cucalón, la Coordinación de Patrullas Fronterizas recibió nuevo equipamiento de seguridad gracias a la Policía Nacional Civil.



- ✚ En el mes de noviembre se recibió un donativo de sillas de ruedas por parte de World Vision El Salvador, destinadas a fortalecer la atención que la DGME brinda a las personas con discapacidad que visitan las diferentes sucursales y utilizan las diferentes fronteras del país.





MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

- ✦ En el mes de diciembre la Organización Internacional para las Migraciones, OIM El Salvador, por brindarnos un importante donativo de 300 kits de higiene, los cuales están destinados a reforzar la atención que brindamos a las personas migrantes que recibimos en nuestras fronteras.



6.4 COORDINACIÓN INTER E INTRA INSTITUCIONAL

- ✦ En fecha 10 de febrero, el Lic. Ricardo Cucalón Director General de Migración y Extranjería y el Lic. Federico Anliker López, de CEPA, sostuvieron un encuentro con el fin de llegar a acuerdo con todas las aerolíneas comerciales que operan en el país para eliminar cobros extras por “pieza o equipaje adicional”.



- ✦ El Centro de Atención Integral para Personas Extranjeras Migrantes (CAIPEM) brindó resguardo a un total de 87 personas extranjeras, en apoyo a la Unidad Especializada de Delitos de Trata y Tráfico de la Fiscalía General De La República, en virtud que dichas personas eran consideradas presuntas víctimas del delito de tráfico.

- ✦ Nuestro titular Licenciado Ricardo Cucalón, participó en la presentación de resultados de la encuesta de hogares de movilidad humana sobre niñez y adolescencia migrante no acompañada en colaboración con OIM El Salvador a través del programa Respuestas Integrales sobre Migración en Centroamérica.



- ✦ El Licenciado Ricardo Cucalón, junto a Vicepresidencia de El Salvador, Secretaría General del SICA, Unión Europea y OIM El Salvador, participó en la creación de iniciativas y estrategias que fortalezcan la integración regional y el desarrollo sostenible en el marco del Convenio de Libre Movilidad CA-4.



- ✦ El día 28 de septiembre de 2023, el titular Ricardo Cucalón y la Ministra de Turismo Morena Valdez, firmaron un convenio estratégico que fortalecerá la coordinación interinstitucional, a través de un sistema homologado para el análisis técnico de los datos estadísticos del turismo en El Salvador.





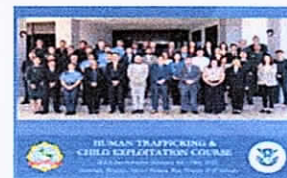
MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

- ✦ Como parte del comité consultivo para la implementación de la fase 14 del Programa Regional sobre Migración de OIM El Salvador, la DGME compartió resultados y buenas prácticas ejecutadas hasta el momento y proyectamos nuevas estrategias que promuevan una migración ordenada, segura y regular.
- ✦ El día 6 de diciembre, la DGME participó en el inicio de las operaciones del Puesto Fronterizo Integrado (PFI) El Amatillo. Desde nuestras funciones y como autoridad migratoria seguiremos contribuyendo a la Facilitación del comercio en la región.



6.5 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- ✦ Del 4 al 8 de septiembre, los Oficiales Migratorio participaron en el curso “Tráfico de personas y explotación infantil” Instalaciones de ILEA.
- ✦ Inauguración de Curso especializado sobre el delito de Trata de Personas, con el fin de fortalecer nuestras competencias en la detección, repuesta oportuna y prevención, dicho cooperación con apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), dicho evento se realizó en fecha 10/02/2023.
- ✦ Participación en el Curso sobre Tráfico de Personas y Explotación Infantil, impartido por la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América (HSI-ICE) desarrollado en ILEA, en cual participaron representantes de los países de Guatemala, Honduras, México, Perú, Uruguay y El Salvador.
- ✦ Participación del Lic. Ricardo Cucalón, Director General de la DGME, en el Gabinete Turístico en el lanzamiento del Plan Verano 2023.





MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

- ✚ Participación en la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos e todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares



- ✚ En fecha 23 de marzo, la DGME participó en el “Curso Especializado sobre Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático”, impartido por OIM El Salvador.



- ✚ Los días 22 y 29 de junio, el Departamento de Control Migratorio Terrestre y Marítimo, llevo a cabo capacitaciones sobre los Lineamientos de Control Migratorio, a fin de estandarizar criterios en tolos los puestos fronterizos de la DGME.



- ✚ En el mes de julio, en el marco del programa EUROFRONT, la DGME participó en la Conferencia Regional sobre Identidad Legal, Biometría y Gestión de Fronteras, en Buenos Aires, Argentina.



- ✚ La unidad de Genero con el apoyo de la Escuela Migratoria, impartieron el taller sobre: “Igualdad y equidad entre hombres y mujeres y violencia basada en género”, el día 13 de julio.



- ✚ Gerencia de Gestión de lo Humano a través de la Coordinación de Bienestar Laboral, gestionó y coordinó la realización de una feria de salud el día 19 de julio de 2023, realizada en la oficina central de la DGME.



- ✚ En conmemoración del 30 de julio “Día mundial contra la trata de personas” la Gerencia de Atención al Migrante a través de la Coordinación de Prevención de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes realizó jornadas de sensibilización.





MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

- ✦ El día 29 de agosto la Gerencia de Atención al Migrante participó en el proyecto “Niñez Migrante Protegida de Forma Efectiva y con Garantía de sus Derechos” impartido por Save the Children El Salvador, garantizando que los niños, niñas y adolescentes tengan acceso a sistemas de protección para una vida sin violencia, abuso, explotación o abandono.
- ✦ Durante las fechas del 15 al 20 de octubre de 2023, el Coordinación de Patrullas Fronterizas, recibió un entrenamiento de alto nivel en el Centro de Formación Avanzada de la CBP en los EE. UU., con el fin de fortalecer sus tácticas y estrategias de campo para combatir y prevenir el cometimiento de delitos transfronterizos.
- ✦ Del 02 al 05 de octubre, el Departamento de Control Migratorio Terrestre y Marítimo, atendió en Panamá, el Taller de Consulta sobre el Mecanismo Regional de Asistencia Humanitaria y sus Protocolos (SICA).
- ✦ El día 11 de octubre, se llevó a cabo una Certificación de Facilitadores Grupales en Técnicas de Alto Impacto para las personas servidoras públicas de la DGME, en el Hotel Western Plus Terraza.
- ✦ El día 11 de octubre, el Departamento de Control Migratorio Terrestre y Marítimo participó en la Semana de la Reducción de Riesgos de Protección Civil, Foro de Preparación y Respuesta, en el Auditorio de la USAM.
- ✦ Los días 17 y 30 de octubre se llevó a cabo el Taller de Elaboración y Socialización, respectivamente, del Diagnóstico de Necesidades en el Hotel Brest Western Plus Terraza, impartido por la Escuela Migratoria.
- ✦ El 18 de octubre se impartió la Certificación de facilitadores grupales en técnicas de alto impacto.





MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

- ✦ El día 13 de diciembre, El Salvador fue sede de la LVII reunión ordinaria de la Comisión Centroamericana de Directores de Migración Secretaría General del SICA – OCAM, presidida por el titular Ricardo Cucalón junto a Directores de Migración de la región centroamericana, Belice y República Dominicana.



- ✦ En el presente mes, junto a OIM El Salvador se desarrolló la segunda edición del “Taller Especializado en Periodismo y Migración”, bajo el Programa Regional sobre Migración, dirigido a profesionales que ejercen en medios de comunicación y a comunicadores institucionales.



6.6 INFRAESTRUCTURA

- ✦ En fecha 14 de febrero, se inauguró nueva área de asistencia en la Gerencia de Atención al Migrante, un proyecto conjunto con el Consejo Noruego para Refugiados- NRC.



- ✦ Unicef El Salvador, a través de Fundación Educo El Salvador, ejecutaron un proyecto de mejora en los sistemas de agua y otras adecuaciones, en las instalaciones de CAIPEM y frontera El Amatillo, en beneficio de las personas migrantes extranjeras que son atendidas en la GAMI.



- ✦ Remodelación y ampliación del área lúdica de las niñas y los niños en el CRRS-GAMI, a fin de contar con más espacio para un mejor esparcimiento mediante actividades lúdicas las cuales son supervisadas por personal de CONAPINA en los momentos de retornos de connacionales; dicha gestión se realizó a través de esta gerencia con el apoyo y cooperación de EDUCO.



- ✦ Se realizaron obras de remodelación y equipamiento al CAIPEM: área de descanso, construcción de gimnasio, pintura general, instalación de aires acondicionados y puertas, proyecto donado por UNICEF.





MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

- ✚ Con el objetivo de contar con un espacio moderno para realizar conferencias de prensa, capacitaciones reuniones, eventos, entre otras actividades, el Director General inauguró en el mes de febrero el nuevo “Salón de usos múltiples”



- ✚ En fecha 31 de marzo se inauguraron las modernas y seguras instalaciones del recinto fronterizo de Anguiatú, Departamento de Santa Ana.



- ✚ Para agilizar la atención en el control migratorio de entrada de cara a los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, se equipó los nuevos counters en el Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez.



- ✚ En el mes de julio, se instaló un nuevo sistema de indicadores luminosos para la gestión de turnos en las ventanillas de control migratorio del Aeropuerto Internacional San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez.



- ✚ El día 7 de diciembre el titular Ricardo Cucalón, asistió a la inauguración de la nueva Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Internacional de Ilopango, junto a los funcionarios de Gobierno de la Asamblea Legislativa de El Salvador, Ministerio de Economía, MITUR El Salvador, Cancillería de El Salvador, CEPA, Aduana El Salvador y Autoridad de Aviación Civil de El Salvador.



6.7 SERVICIO Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA

a) ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN LA EMISIÓN DE PASAPORTE

- ✚ Atenciones especializadas en la emisión de pasaporte durante el año 2023, según el detalle siguiente:

- **Servicio de Emisión de Pasaporte Ordinario en Servicio Especial a domicilio:** se brindó la atención a 8 personas usuarias que presentaban problemas de salud y dificultad de movilidad.





MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

- **Servicio de Emisión de pasaporte Especial:** se brindó a 41 personas usuarias que no contaban con su pasaporte ordinario por estar retenido en trámites de visado en una Embajada, entre otros y necesitaban salir del país por una situación de carácter extraordinario.
- **Emisión de documento de viaje para personas apátridas o refugiadas:** se brindaron 11 documentos de viaje, de acuerdo con la carta de entendimiento firmada entre El Ministerio de Justicia y Seguridad pública y el Ministerio de Relaciones Exteriores.



b) ATENCIÓN A PERSONAS RETORNADA

- ✦ Se brindó atención Psicosocial a 1, 810 personas retornadas y se recolectaron 1,206 testimonios de casos de salvadoreños.
- ✦ Se refirieron 309 casos en situación de vulnerabilidad a organismos de apoyo.
- ✦ Se atendió y ofreció ayuda humanitaria inmediata a la población salvadoreña retornada de acuerdo con el siguiente detalle: 7,774 hombres; 3,048 Mujeres; 1,338 Niños y adolescentes y 1,212 Niñas y Adolescentes. Haciendo un total de 13,372 personas a quien se dignificó su regreso al país con una atención integral.

6.8 MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN

- ✦ En fecha 12 de enero, se entregó oficialmente el Módulo de Protección a la OLAV-DAV, siendo la población retornada la beneficiada ya que esta herramienta permite sistematizar la entrevista que realiza la OLAV dentro de la Gerencia de Atención al Migrante.
- ✦ En fecha 04 de enero de 2023 se implementó la prueba piloto para el Desarrollo del Expediente Único de Información Migratoria, el cual será implementado en la Gerencia de Atención al Migrante.
- ✦ En el mes de marzo se pone en marcha el nuevo Sistema de Gestión Migratoria, el cual consiste en un software propio de alta tecnología que integrará todas nuestras operaciones administrativas de servicio al público y de control Migratorio Fronterizo.





MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

- ✦ En el mes de junio, la DGME implementó la revisión y validación de autorizaciones de salida del país de niñas, niños y adolescentes en línea, la cual generará un código QR, que la persona usuaria podrá presentar a su salida del país. Este servicio es proporcionado con la finalidad que se pueda acceder de manera rápida, ágil y segura, sin la necesidad de acudir de forma presencial a cualquiera de las sucursales autorizadas.



- ✦ El día 14 de noviembre, se llevó a cabo un evento junto al Ministro de Justicia y Seguridad Pública y la Ministra de Turismo, donde el Director General realizó el lanzamiento de la nueva herramienta digital que permitirá que las personas extranjeras adquieran el **Permiso Especial de Ingreso** totalmente en línea por medio del portal **elsalvadorpei.migracion.gob.sv**; esto simplificará el trámite de ingreso a El Salvador para dichas personas que deseen viajar al país y que según su nacionalidad requieran de una visa consultada o consular para ingresar.



- ✦ El día 05 de diciembre del 2023, la Dirección General a través de la Gerencia de Emisión de Pasaportes en conjunto con el Departamento de Informática y Desarrollo Tecnológico realizó el lanzamiento de la AppWeb para **Renovación de Pasaporte Ordinario en Línea**, pudiendo ingresar a **pasaporteenlinea.migracion.gob.sv**, plataforma digital en la que personas salvadoreñas mayores de 18 años, pueden simplificar el proceso de renovación de Pasaporte Ordinario.



6.9 OTROS LOGROS

- Implementación de kioscos en Sucursales Santa Ana, Usulután y Pasatiempo facilitando la derivación inmediata de las personas usuarias según el trámite solicitado.
- El Departamento de Gestión Documental y Archivos de la DGME, durante el año 2023 se digitalizaron **1, 288,820** expedientes de emisión de pasaportes.
- El Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional, elaboró, actualizó y reviso en conjunto con las diferentes unidades organizativas de la DGME, un total de 95 Instrumentos Administrativos, los cuales se encuentran autorizados, distribuidos y bajo resguardo de dicho Departamento.



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

- Jornadas de sensibilización sobre los riesgos de la migración irregular, en la cual se realizaron 35 jornadas en Centros educativos de los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana, Chalatenango, La Libertad, San Vicente y la Unión; 4 jornadas dirigidas a servidores públicos de la Gerencia de Atención al Migrante y Patrullas Fronterizas; 9 jornadas dirigidas a personas que hacen uso de los servicios en sucursales de la DGME; 3 ferias informativas en coordinación con la Municipalidades de los departamento de San Miguel, La Libertad y La Unión, en total de personas sensibilizadas en durante el año 2023 fue de 6, 460 personas.
- Procesamiento de ordenes de restricciones las cuales fueron ingresadas al sistema 9, 002; cesadas 11, 827 y modificadas por orden judicial 6,381.

VII. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA- FINANCIERA²

a) FINANCIERO

- El presupuesto de ingreso percibido del ejercicio fiscal 2023 fue de **\$31,162,638.02** de los cuales fueron fondos FAE.
- El presupuesto de egresos ejecutado en el ejercicio fiscal 2023 fue de **\$37,465,243.58** de los cuáles **\$ 33,009,455.66** fue de fondos FAE y **\$ 4,455,787.92** fue de fondos GOES.

b) ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

La Unidad Desconcentrada de Compras Públicas de la Dirección General de Migración y Extranjería, reporta las contrataciones y licitaciones según el detalle siguiente:

Cantidad	Tipo de contratación	Monto
4	Contratación Directa	\$4,654,814.00
9	Libre Gestión	\$193,298.02
6	Licitación	\$174,700.87
5	Licitación Conjunta	\$226,958.20
2	Licitación abierta	\$700,000.00
17	Bolpros	\$909,440.49
11	Comparación de precios fijos	\$377,760.33
85	Orden de compras	\$495,448.21
TOTAL		\$7,732,420.12

² Datos proporcionados por el Departamento de Finanzas y Unidad Desconcentrada de Compras Públicas de la DGME.



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

VIII. ESTADÍSTICAS

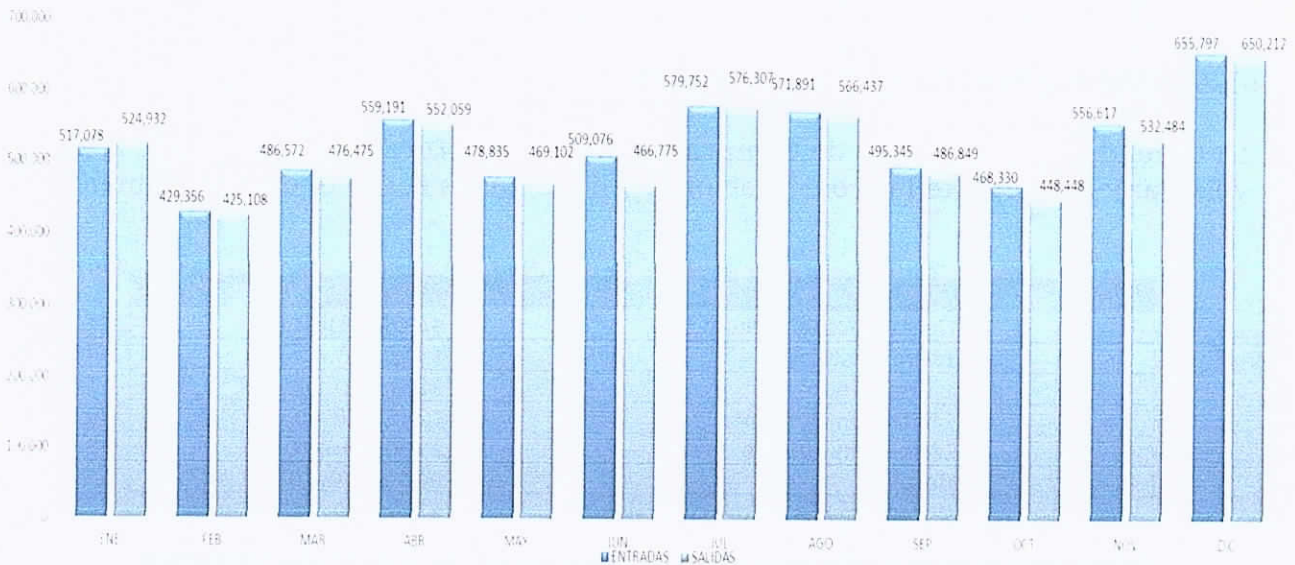
A continuación, se muestran las estadísticas de las áreas operativas de la Dirección General de Migración y Extranjería.

10.1 CONTROL MIGRATORIO

La cantidad de personas que ingresaron al país, de enero a diciembre del año 2023, fue de: 6,307,840 y las que salieron: 6,175,188 para un movimiento total de **12,483,028**, como se muestra a continuación:

FLUJO MIGRATORIO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ENTRADAS	517,078	429,356	486,572	559,191	478,835	509,076	579,752	571,891	495,345	468,330	556,617	655,797	6,307,840
SALIDAS	524,932	425,108	476,475	552,059	469,102	466,775	576,307	566,437	486,849	448,448	532,484	650,212	6,175,188
TOTAL	1,042,010	854,464	963,047	1,111,250	947,937	975,851	1,156,059	1,138,328	982,194	916,778	1,089,101	1,306,009	12,483,028

ENTRADAS Y SALIDAS DE PERSONAS
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023



Gráfica No. 1: Entradas y salidas de personas



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

Al comparar los movimientos de personas en el mismo período del año anterior, se refleja un incremento del **23.3%** (1,193,596) en las entradas y el **23.0%** (1,154,355) en las salidas.

El Flujo Migratorio de personas, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (12,483,028), comparado con el mismo período del año anterior (10,135,077), se refleja un incremento de **2,347,951** movimientos de personas, representando así, **23.2%**.

FLUJO MIGRATORIO	COMPARATIVO		VARIACIÓN	PORCENTAJE
	2022	2023		%
	01 ENE. AL 31 DIC.	01 ENE. AL 31 DIC.		
ENTRADAS	5,114,244	6,307,840	1,193,596	23.3
SALIDAS	5,020,833	6,175,188	1,154,355	23.0
TOTAL	10,135,077	12,483,028	2,347,951	23.2

10.2 EMISIÓN DE PASAPORTE

La cantidad de pasaportes elaborados en las 8 Sucursales habilitadas a nivel nacional, de enero a diciembre del año 2023, fueron **281,103**, como se muestra a continuación:

SUCURSALES	TOTAL	%
LAS CASCADAS	61,856	22.0%
SOYAPANGO	45,937	16.3%
SAN MIGUEL	43,488	15.5%
CENTRAL	35,036	12.5%
SANTA ANA	35,007	12.5%
PASATIEMPO	25,241	9.0%
MASFERRER	21,786	7.8%
USULUTÁN	12,752	4.5%
TOTAL	281,103	100%



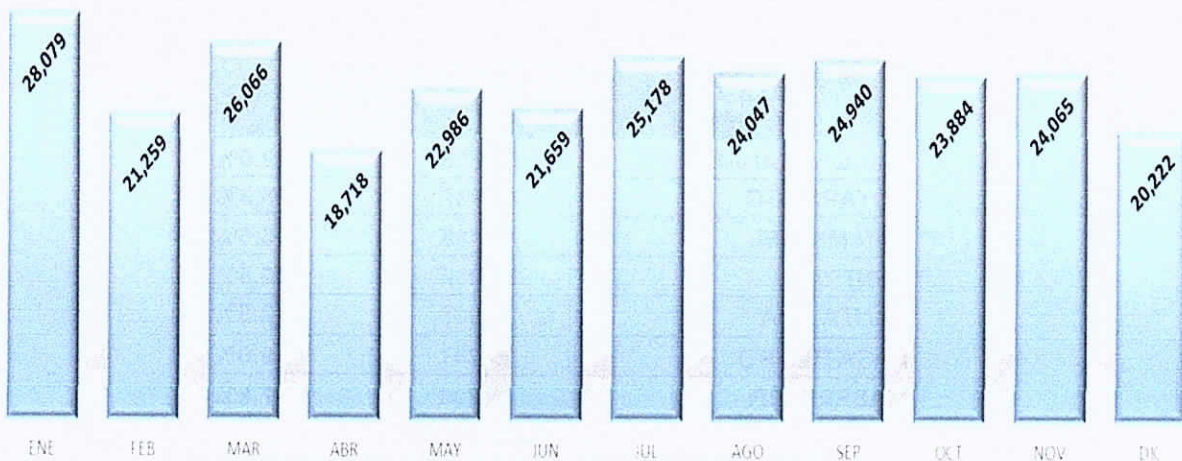
MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

La Sucursal Las Cascadas, con el 22.0% (61,856), fue la que más pasaportes emitió durante el mes que se reporta. La Sucursal Soyapango, con el 16.3% (45,937), ocupó el segundo lugar, y San Miguel, con el 15.5% (43,487) y La Central, con el 12.5% (35,036), ocuparon el tercero y cuarto lugar en la elaboración de pasaportes, respectivamente.

En el mes de diciembre, la cantidad de pasaportes elaborados en las 8 Sucursales presentaron una disminución de **3,842** pasaportes con respecto al mes de noviembre, representando el **16.0%**. como se muestra en la tabla y gráfica siguiente:

SUCURSALES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CENTRAL	3,816	2,683	3,440	2,185	2,741	2,873	3,222	2,846	2,980	2,900	3,066	2,284	35,036
SANTA ANA	3,311	2,507	3,080	2,164	2,820	2,627	2,709	3,182	3,186	3,239	3,443	2,739	35,007
SAN MIGUEL	4,602	3,401	4,164	2,940	3,664	3,160	3,841	3,832	3,742	3,603	3,492	3,047	43,488
SOYAPANGO	4,957	3,629	4,389	2,855	3,896	3,566	4,149	3,816	4,111	3,830	3,898	2,841	45,937
LAS CASCADAS	5,566	4,613	5,463	4,943	5,028	4,741	5,921	5,060	5,432	4,954	5,045	5,090	61,856
MASFERRER	2,172	1,627	2,081	1,307	1,948	1,817	2,031	1,839	1,826	1,757	1,781	1,600	21,786
PASATIEMPO	2,443	1,918	2,231	1,471	1,905	1,980	2,213	2,221	2,433	2,381	2,293	1,752	25,241
USULUTÁN	1,212	881	1,218	853	984	895	1,092	1,251	1,230	1,220	1,047	869	12,752
TOTAL	28,079	21,259	26,066	18,718	22,986	21,659	25,178	24,047	24,940	23,884	24,065	20,222	281,103

ELABORACIÓN DE PASAPORTES- SUCURSALES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023



Gráfica No. 2: Elaboración mensual de Pasaportes en Sucursales a nivel nacional



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

Los Pasaportes elaborados, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (281,103), comparado con el mismo período del año anterior (296,407), se refleja una disminución de **15,306** pasaportes elaborados, representando el, **-5.2%**, como se presenta en la tabla siguiente:

SUCURSALES	COMPARATIVO		VARIACIÓN	PORCENTAJE
	2022	20223		
	01 ENE. AL 31 DIC.	01 ENE. AL 31 DIC.		
CENTRAL	38,083	35,036	-3,047	-8.0
SANTA ANA	34,762	35,007	245	0.7
SAN MIGUEL	46,699	43,488	-3,211	-6.9
SOYAPANGO	47,408	45,937	-1,471	-3.1
LAS CASCADAS	68,983	61,856	-7,127	-10.3
MASFERRER	24,246	21,786	-2,460	-10.1
PASATIEMPO	22,980	25,241	2,261	9.8
USULUTÁN	13,246	12,752	-494	-3.7
TOTAL	296,407	281,103	-15,304	-5.2

La cantidad de pasaportes emitidos en las Sucursales, Estados Unidos y Otros Países, de enero a diciembre del año 2023, fue de **447,703**, según el detalle siguiente:

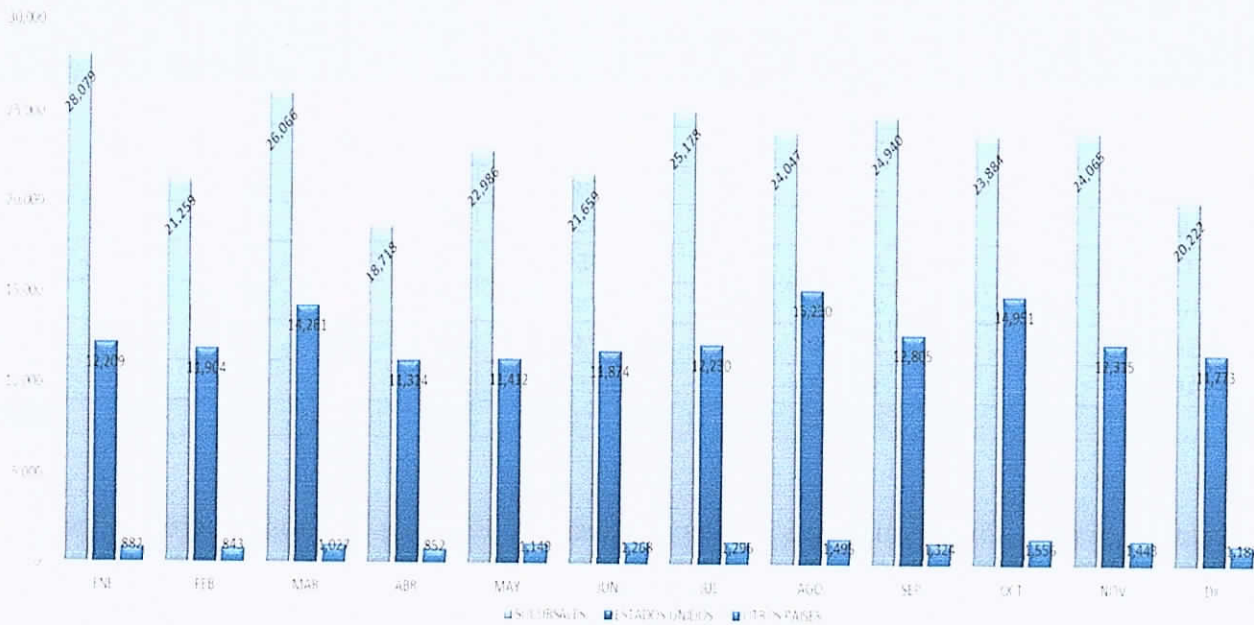
EMISIÓN DE PASAPORTES SUCURSALES- CONSULADOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
SUCURSALES	28,079	21,259	26,066	18,718	22,986	21,659	25,178	24,047	24,940	23,884	24,065	20,222	281,103
ESTADOS UNIDOS	12,209	11,904	14,261	11,314	11,412	11,874	12,230	15,230	12,805	14,951	12,315	11,773	152,278
OTROS PAÍSES	882	843	1,027	852	1,149	1,268	1,296	1,495	1,324	1,556	1,443	1,187	14,322
TOTAL	41,170	34,006	41,354	30,884	35,547	34,801	38,704	40,772	39,069	40,391	37,823	33,182	447,703

Las Sucursales, con el 62.8% (281,103); Los Estados Unidos, con el 34.0% (152,278) y Otros Países, con el 3.2% (14,322), ocuparon el segundo y tercer lugar en la emisión de pasaportes, respectivamente.



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

EMISIÓN DE PASAPORTES- SUCURSALES Y CONSULADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023



Gráfica No. 3: Elaboración mensual de Pasaportes en Sucursales y consulados EE. UU. y otros países

10.3 EXTRANJERÍA

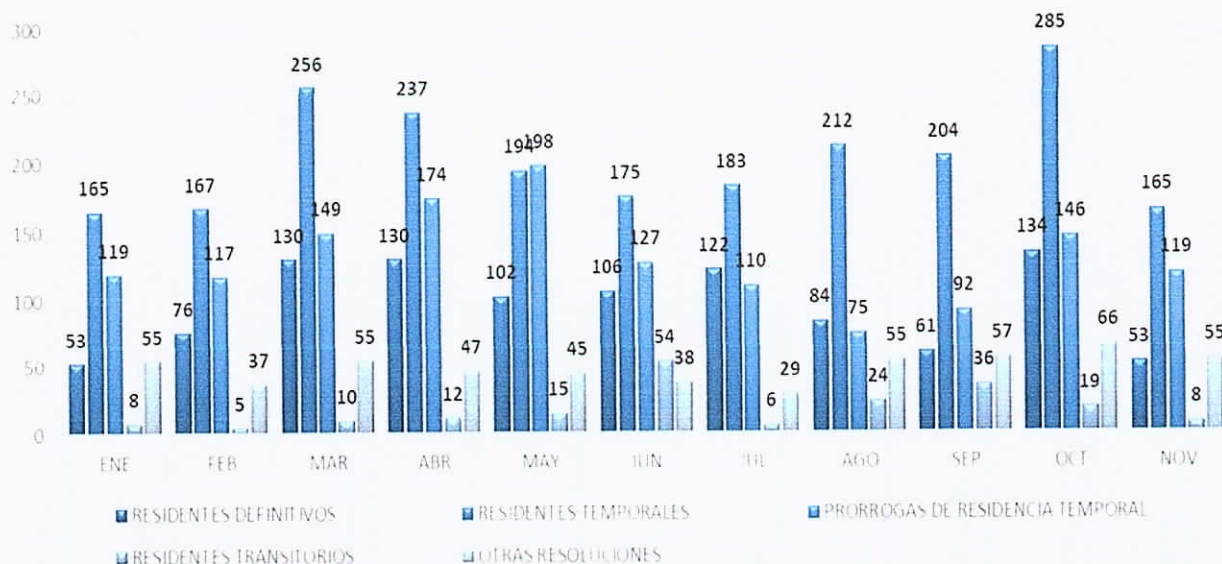
La Gerencia de Extranjería durante el periodo de enero a diciembre del año 2023, reporta que la cantidad de resoluciones de residencia emitidas fueron **5,956**, como se muestra en la tabla y gráfico siguiente:



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

RESOLUCIONES DE:	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
RESIDENTES DEFINITIVOS	53	76	130	130	102	106	122	84	61	134	53	134	1185
RESIDENTES TEMPORALES	165	167	256	237	194	175	183	212	204	285	165	188	2431
PRORROGAS DE RESIDENCIA TEMPORAL	119	117	149	174	198	127	110	75	92	146	119	118	1544
RESIDENTES TRANSITORIOS	8	5	10	12	15	54	6	24	36	19	8	15	212
OTRAS RESOLUCIONES (Archivase, sin efecto, cancelaciones, inadmisibilidades, modificaciones, denegatoria, desestimiento, inscripciones por separado)	55	37	55	47	45	38	29	55	57	66	55	45	584
TOTAL	400	402	600	600	554	500	450	450	450	650	400	500	5,956

RESOLUCIONES



Gráfica No. 4: Resoluciones de residencia emitidas

Del total de calidades migratorias autorizadas, el 19.90% (1,185), fueron Residencias Definitivas; el 40.82% (2,431), Residencias Temporales; el 25.92% (1,544) Prórrogas de Residencia Temporal y el 3.56% (212), Residencias Transitorias y el 9.80% (584) Otras resoluciones.

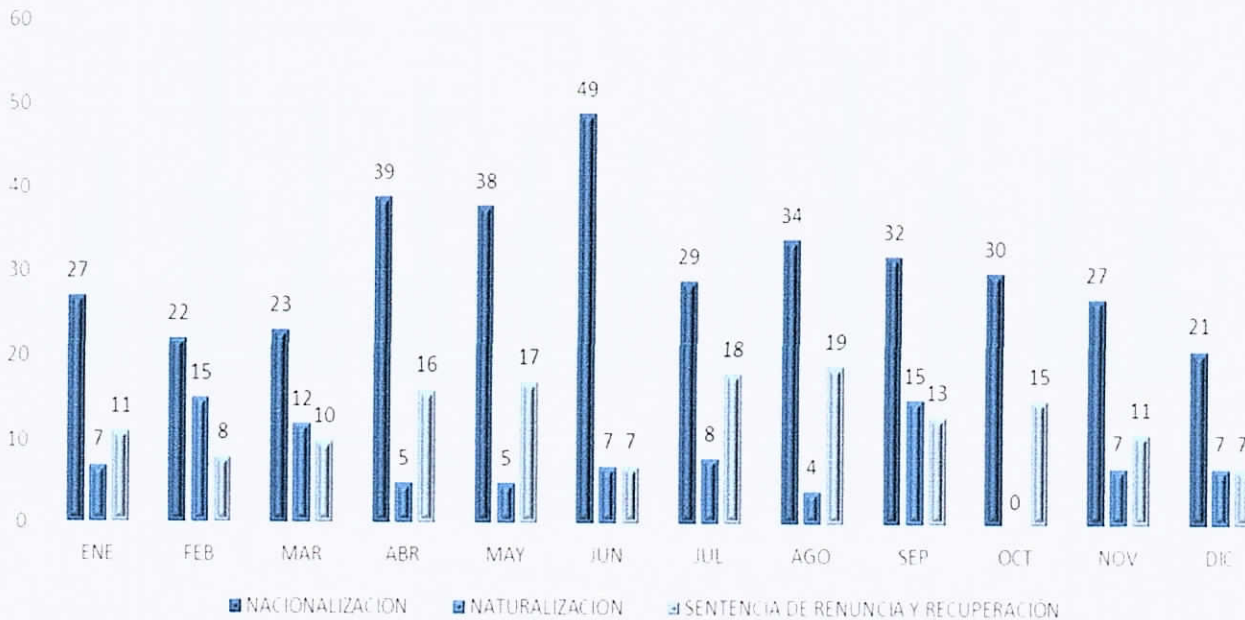


MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

Así mismo, en este período se otorgaron 371 Nacionalizaciones, 90 Naturalizaciones y 152 Sentencia de renuncia o recuperación de la nacionalidad, como se muestra a continuación:

RESOLUCIONES DE:	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
NACIONALIZACIÓN	27	22	23	39	38	49	29	34	32	30	27	21	371
NATURALIZACIÓN	7	15	12	5	5	7	8	4	15	0	7	7	92
SENTENCIA DE RENUNCIA Y RECUPERACIÓN	11	8	10	16	17	7	18	19	13	15	11	7	152
TOTAL	45	45	45	60	60	63	55	57	60	45	45	35	615

Naturalización, Nacionalización y sentencias de Renuncia o Recuperación



Gráfica No. 5: Elaboración mensual de Naturalización, nacionalización y sentencias de Renuncia o Recuperación

10.3.1 VISAS, PRORROGAS Y PERMISOS OTORGADOS

La cantidad de Trámites de Visas, Prórrogas y Permisos otorgados a personas extranjeras, de enero a diciembre del año 2023, en la Sucursal Masferrer, fueron **3,968**, de acuerdo con el detalle siguiente:



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

VISAS Y PRORROGAS OTORGADAS	TOTAL	%
PRORROGA DE TURISTA	411	10.4%
PERMISO ESPECIAL DE INGRESO	1,222	30.8%
PERMISO ESPECIAL DE MARINO	27	0.7%
PERMISO ESPECIAL DE INGRESO ARTISTA No C.A.	2,054	51.8%
PERMISO ESPECIAL DE INGRESO ARTISTA C.A.	120	3.0%
CARNÉ DE VIAJERO FRECUENTE/VISA MULTIPLE	73	1.8%
VISA MULTIPLE	37	0.9%
VISA CONSULTADA	24	0.6%
TOTAL	3,968	100.0%

Del total otorgado, el 10.4% (411) fueron Prorrogas de Turista; el 30.8% (1,222) Permisos Especiales de Ingreso; el 0.7% (27) Permisos Especiales de Marineros; el 51.8% (2,054) Permisos Especiales de Ingreso Artista no C.A.; el 3.0% (120) Permisos Especiales de Ingreso Artista C.A.; el 1.8% (73) Carné de viajero frecuente/Visa Múltiple; el 0.9% (37) Visas Múltiples; y el 0.6% (24) Visas Consultadas.

10.4 ATENCIÓN AL MIGRANTE

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, La cantidad total de salvadoreños retornados que han ingresado al país procedentes de Estados Unidos de América, México y otros países, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, fueron: **13,372**, como se muestra a continuación:

SALVADOREÑOS RETORNADOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ESTADOS UNIDOS	447	428	585	511	766	1,471	851	1,119	1,158	1,167	1,887	1,238	11,628
MÉXICO	117	437	624	32	29	33	40	39	55	65	52	56	1,579
OTROS PAÍSES	1	16	7	19	4	5	13	13	17	25	37	8	165
TOTAL	565	881	1,216	562	799	1,509	904	1,171	1,230	1,257	1,976	1,302	13,372

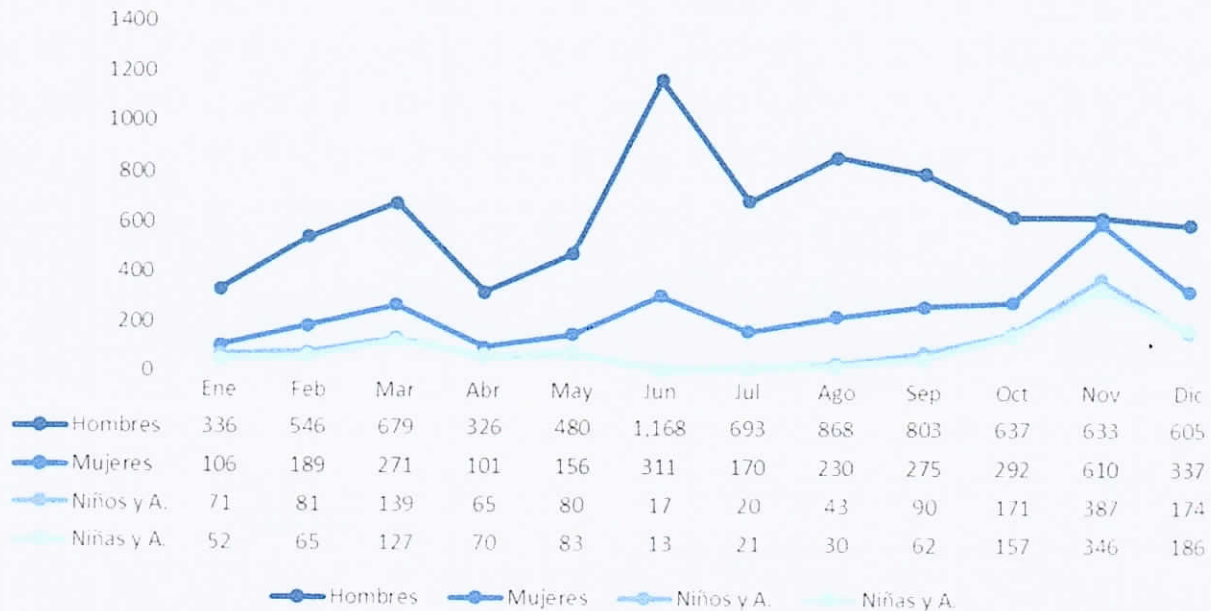


MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

Del total 13, 372 personas retornadas corresponden el 58% (7, 774) a Hombres; 22.79% (3,048) Mujeres; 10.1% (1, 338) Niños y Adolescentes y 9.06% (1,212) Niñas y Adolescentes, como se detalla a continuación:

Categoría	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Hombres	336	546	679	326	480	1,168	693	868	803	637	633	605	7,774
Mujeres	106	189	271	101	156	311	170	230	275	292	610	337	3,048
Niños y A.	71	81	139	65	80	17	20	43	90	171	387	174	1,338
Niñas y A.	52	65	127	70	83	13	21	30	62	157	346	186	1,212
Total	565	881	1,216	562	799	1,509	904	1,171	1,230	1,257	1,976	1,302	13,372

Retornos según edad y sexo de enero a diciembre 2023



Gráfica No. 6: Retornos según edad y sexo, mensualmente.

Al comparar la cantidad de salvadoreños retornados procedentes de Estados Unidos de América, México y otros países, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (13,372), con



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

el mismo período del año anterior (14,442), se refleja una disminución de -1,070 retornados, representando así el, -7.4%, de acuerdo con la tabla siguiente:

SALVADOREÑOS RETORNADOS PAÍS DE PROCEDENCIA	COMPARATIVO		VARIACIÓN	PORCENTAJE %
	2022	2023		
	01 ENE. AL 31 DIC.	01 ENE. AL 31 DIC.		
ESTADOS UNIDOS	8,905	11,628	2,723	30.6
MÉXICO	5,381	1,579	-3,802	-70.7
OTROS PAÍSES	156	165	9	5.8
TOTAL	14,442	13,372	-1,070	-7.4

Consolidó:

Ing. Maira Lizeth Cortez
Jefa de Planificación y
Desarrollo Institucional a.i. Ad
honorem

Validó:

Lic. Rocio Gabriela Pinto
Secretaria General

Aprobó:

Lic. Ricardo Ernesto
Cucalón
Director General de
Migración y Extranjería

16 FEB. 2024